ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	6	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO-1110-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100643E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NELSON GIOVANNI CORTES RINCON**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.867.770	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	25.410.000.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 / FEBRERO / 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19 / ENERO / 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de MAYO del 2019 hasta 25 de JUNIO 2019.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa a probación del Gestor ARBC.	**Avance:** Se ha elaborado la respectiva programación de acuerdo a los temas pedagógicos desde la directriz del programa recreación incluyente, tenido una muy buena comunicación con cada uno de los docentes y líderes de cada institución de la localidad Antonio Nariño. **Evidencia:** Formatos de planificación Word. Registro de las actividades en la plataforma SIM, bitácora indicando fecha, hora y lugar enviadas a la gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC a su correo. **Ubicación:** Esta información está ubicada en la plataforma (SIM Modulo 2 recreación) sistema de información misional y en el correo zonal correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	**Avance**: Actualmente se está en el proceso de la retro alimentación de la base de datos de cada una de las instituciones, donde se ha alimentado la base de datos con una nueva institución que llego a la localidad Antonio Nariño. **Evidencia**: Base de datos que está en el correo, en proceso de actualización de datos de las diferentes instituciones que está en el proceso del 2019. **Ubicación:** La información anteriormente mencionada está en el correo zonal (correozonasur03@gmail.com) y el drive- carpeta base de datos 2019.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carne dentro de cada una de	**Avance:** Se ha dado buen uso al material actual en poder del ARI con el debido cuidado y buen uso de este cuidando y sabiéndolo utilizar en cada una de las actividades programadas, dando el máximo de uso de cada uno de los objetos para brindar la satisfacción a la comunidad a intervenir, desde su

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	respectiva programación dando el mejor uso al material que se tiene en poder y cuidándolo. **Evidencia:** Las imágenes fotográficas que se han enviado dé cada una de las actividades programadas y ejecutadas al RIN 2019. **Ubicación:** evidencia fotográfica subida al correo zonal en la carpeta(correozonasur03@gmail.com)
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avance:** Se está en el debido proceso de cada una de las hojas de vida de cada una de las instituciones priorizadas con los lineamientos del programa recreación incluyente, donde se realiza el proceso de evolución de cada uno de los respectivos grupos de la localidad. **Evidencia:** Primera avance de las Hojas de vida atención comunitaria de cada institución y/o grupo, que se encuentra actualmente en proceso de intervención con los parámetros del programa recreación incluyente. **Ubicación:** Esta información se encuentra en carpeta que tiene nombre hojas de instituciones proceso 2019, en el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.)
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	**Avance:** Durante este periodo relacionado a nivel zonal se han tenido dos reuniones, donde se han trabajado temas distritales como lo es el festival de regiones, en el cual el programa participará con la participación de varios grupos con una revista gimnastica, también informa la gestora de una encuesta donde se trabajará desde ciertos lineamientos de investigación. También se adelantado el tema organización de las Recreolympiadas zonales, donde ya se tiene claridad que se realizaran en el parque el tunal. A nivel local se ha está informado de las diferentes actividades que se van a realizar dentro de la localidad para realizar articulación con estas fechas como vacaciones recreativas y eventos locales que se vayan a tener en cuenta durante el mes de junio. **Evidencia:** Fotos enviadas al RIN 2019, Actas de las reuniones y bitácora relacionando días y horas.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: Esta información se encuentra en la AZ del CRL de Antonio Nariño y las demás en el nivel central en la AZ de la zona n°3. el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.).
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** Se logró participar debidamente en los fortalecimientos técnicos con la participación y propuestas a realizar durante la jornada, esto llevo a cabo el día 27 de Mayo en el IDRD nivel central donde se participó activamente según la metodología planeada, el día martes 25 de junio del 2019, también se participó en el fortalecimiento técnico el cual se llevó acabo en el parque de los novios, el cual fue organizado y fue direccionado por el equipo de gestores del programa ARBC. **Evidencias:** Planillas de asistencia y evidencias fotográficas enviadas al RIN 2019. **Ubicación**: Estas están en la AZ del programa en el nivel central.
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo en telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el numero con la Supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada de la ejecución del contrato.	**Avance:** Se cuenta con un plan en pos pago de datos acorde para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas por la institución IDRD. **Evidencia:** Cuento con un plan de datos en pos pago con el operador móvil Claro, el cual me sirve para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas al Programa del IDRD. **Ubicación:** Teléfono Celular de uso Personal del ARI.
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misma entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación en eventos nacionales o internacionales deben	**Avance:** Se participó en el festiparque que se llevó a cabo en la localidad de Tunjuelito en el barrio Venecia, con una base recreativa con la zona sensible en la cual se sensibilizo a la comunidad en general sobre la discapacidad visual, física y cognitiva. **Evidencias:** Planillas de asistencia, fotografías en viadas al RIN 2019 por el WhatsApp. **Ubicación:** Az del nivel central de IDRD.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

ser autorizados por la dirección general o por la subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico ocurso relacionados, expedidos por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se realizó el debido curso del primer respondiente para estar al día con esta obligación. **Evidencia:** Se hace entrega a coordinación el debido certificado vigente en el Primer Informe 25/Febrero/2019. **Ubicación:** Documentación personal del ARI y coordinación del programa.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficial) al supervisor de contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plata forma SECOP II y verificar su publicación.	N/A
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A
Obligación No. 12: Registra el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión Documental ORFEO.	N/A
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el	**Avance:** Se elabora el informe #1,2,3,4 y entrega a coordinación en los tiempos establecidos, ya se realizó el debido proceso de subir a la plata forma SECOP II en los tiempos estipulados de la misma.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Evidencias:** Informe mensual de contracto con los debidos soportes y observaciones por parte del gestora y supervisión de contrato con foto del debido registro. **Ubicación:** Expediente virtual N°2019800201100643E
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600
	TOTAL	285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

1 Soporte a la gestión.
2 Bitácora.
3 Evidencia Fotográfica.
4 Carta Juramentada.
5 Pagos de salud y pensión.
6 Recibo de pago de Claro.

Nelson G Cortes L.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con las obligaciones pactadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: JUNIO DE 2019 CPS: 1110 /2019

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Excelente disposición y colaboración frente a las novedades o estrategias presentadas en la zona. Envía y entrega la información requerida en los tiempos concertados.
Atiende las sugerencias y observaciones que le brindo en las actividades.

NOMBRE COMPLETO: MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES

DOC IDENTIFICACIÓN: 53893591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES JUNIO 2019

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON LOCALIDAD (11) : ANTONIO NARIÑO. MES: JUNIO

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
FECHA							1	
MAÑANA							Organizacion de Material Para Actividades Semanales	
TARDE								
FECHA		3	4	5	6	7	8	
MAÑANA		Confirmacion de Actividades del dia Martes 4 Junio seguimiento en la plata forma SIM MODULA 2	Confirmacion de Actividades del dia 5 de Junio llamadas y confirmacion de cada ID CON LAS RESPECTIVAS INSTITUCIONES.	Actividad: Reconfortando Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadis) Fecha: 4 junio Hora: 8:58 AM 10:45 AM ID: 187653 Actividad: Reconfortando Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CEVATRI) Grupo Altos Fecha: 4 JUNIO Hora: 10:50 AM A 12: 30 AM ID: 187625 Actividad: Activación sin limites Grupo: Fundación Educativa Especial Mi Tricicle Fecha: 4 junio Hora: 12: 10 AM A 2:30 PM ID: 187651	Actividad: Activación sin limites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo Impacto) Fecha: 5 junio Hora: 10:20 AM 12: 00 PM ID: 187519 Actividad: Activación sin limites Grupo: Academia Educativa Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 Acelerados. Fecha: 5 junio Hora: 12: 30 PM A 2:00 PM ID: 187611	Actividad: Reconfortando Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia Fecha: 6 JUNIO Hora: 8: 50 AM A 10: 30 AM ID: 187597 Actividad: Activación sin limites Grupo: Casa Hogar la vida es bella Fecha: 6 JUNIO Hora: 10:50 AM A 12:30 PM ID: 187668	ELABORACION DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO PARA ENVIO POR MEDIO ELECTRONICO A LA GESTORA MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES.	Actividad: Activación sin limites Grupo: ARCO IRIS DE BORDON Fecha: 8 JUNIO DEL 2019 Hora: 2: 50 PM A 5:30 AM ID: 187533 Secuencia la actividad la comunidad escogio otra modalidad para realizar la acrtividad en horarios diferentes a los programados.
FECHA	9	10	11	12	13	14	15	
MAÑANA		Festival de tungo lugar parque vereda 7: 00am a 1: 00 pm carrera 53A sur con diagonal 69	REUNION CON LA GESTORA MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES. JOVD	Actividad: Ecoaventura Grupo: Centro terapeutico cree y recrea Fecha: 11 junio Hora: 8:58 AM 10: 30 AM ID: 187652 Actividad: Ecoaventura Grupo: Fundación Direcciòn al corazòn de Maria. Fecha: 11 JUNIO Hora: 10: 30 AM A 12: 30 PM ID: 187668	Actividad: Ecoaventura Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CEVATRI) Grupo Altos Fecha: 10 JUNIO Hora: 8:58 AM A 10:30 ID: 187648Actividad: Activación sin limites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo Impacto) Fecha: 12 JUNIO Hora: 10: 20 AM A 12:00 PM ID: 187654 Actividad: Activación sin limites Grupo: Academia Educativa Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 Acelerados. Fecha: 12 JUNIO Hora: 12: 28 pm a 2: 00 pm ID: 187634	RELEVO CUERPO LOCAL HORA 8: 30 AM A 12: 30 PM LUGAR PARQUE LA FRAGUA. SALON 136. Plan operativo escuela deportiva del parque la fragua de lunes a 1:30 pm a 5:30 pm	Actividad: Ecoaventura Grupo: Fundación Educativa Especial Mi Tricicle Fecha: 14 JUNIO Hora: 8:50 AM A 10:30 PM ID: 187651 Actividad: Activación sin limites Grupo: Casa Hogar la vida es bella Fecha: 14 junio Hora: 10: 50 AM A 12: 30 PM ID: 187654 Actividad: Activación sin limites colegio republica de Venezuela ID 188003 hora 12:50 pm a 3: 30 pm	MONTAJE DE ACTIVIDADES EN LA PLATA FORMA SIM MODULO 2 CON LOS RESPECTIVOS ID
FECHA	16	17	18	19	20	21	22	
MAÑANA		Confirmacion de Actividades del dia Martes 18 Junio seguimiento en la plata forma SIM MODULA 2	BOD: REUNION ZONAL CON LA GESTORA MARIA FERNANDA RONCERIA LUGAR: CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMERICAS DE 9: 00 AM A 5: 00 PM	Alistamiento de material para actividades de la semana. confirmacion de actividades y seguimiento de ID. Elaboracion de Informe General del proceso de el mes Junio en la localidad.	Actividad: Activación sin limites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 19 JUNIO Hora: 8: 50 AM 10: 30 AM ID: 187626 Actividad: Activación sin limites Grupo: Fundación Direcciòn al corazòn de Maria. Fecha: 19 JUNIO Hora: 10: 30 AM A 11: 30 PM ID: 187638 Actividad: Activación sin limites Grupo: Casa Hogar la vida es bella Fecha: 19 JUNIO Hora: 1:50 AM A 3:00 PM ID: 187657	Actividad: Activación sin limites Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD Fecha: 21 JUNIO Hora: 1:25 PM A 5: 00 PM ID: 187598 Actividad: Activación sin limites Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 1 SDIS. Fecha: 24 JUNIO Hora: 10: 50 AM A 12: 30 PM ID: 187617 Actividad: Activación sin limites Grupo: SAN ANTONIOM AVANZAR 4 Fecha: 20 JUNIO Hora: 1:50 pm a 3: 30 pm ID: 190931	Actividad: ECOAVENTURA Grupo: Grupo secretaria de integración social Proyecto 1113. Grupo I Fecha: 21 JUNIO Hora: 8: 56 AM A 1: 00 PM ID: 187600 Reunion con el centro avanzar con el respectivo a compañamiento tecnico de la gestora maria fernanda ronceria torres del program ARIC HORA 2: 00 PM A 3: 30 PM.	Seguimiento en la plata forma SIM modulo 2 a los respectivos ID.
FECHA	23	24	25	26	27	28	29	
MAÑANA		Confirmacion de Actividades del dia Martes 25 Junio seguimiento en la plata forma SIM MODULA 2	Confirmacion de Actividades del dia 26,27,28 de junio llamadas y confirmacion de cada ID CON LAS RESPECTIVAS INSTITUCIONES.	FORTALECIMIENTO TECNICO PARQUE DE LOS NOVIOS HORA 8: 30 AM A 1: 30 PM	Actividad: Activación sin limites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental (Promadis) y centro avanzar n 4. Fecha: 26 JUNIO Hora: 8:56 AM 11:30 AM ID: 187646 Plan Operativo escuela deportiva parque la Fragua. lunes de 12 a 1:30 pm.	Actividad: Ecoaventura Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 1 SDIS. Fecha: 27 junio Hora: 8: 50 AM A 13: 00 ID: 187630 Actividad: Activación sin limites Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD Fecha: 27 JUNIO Hora: 1: 30 pm 3:00 PM ID: 187614	Actividad: Reconfortando Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia Fecha: 28 JUNIO Hora: 8: 56 AM A 10: 30 AM ID: 187613 Actividad: Activación sin limites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 28 JUNIO Hora: 10: 50 AM A 12:30 PM ID: 187613	inscripcion de asistencias fotografias y Documentarios se dirra esta 9
FECHA	30							
MAÑANA TARDE	SEGUIMIENTO DE ARTA MENSUAL EN LA PLATA FORMA SIM MODULO 2.							

INSTITUCIONES PRIORIZADAS					
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	16	275 A ATENDER			
RECREACIÓN FAMILIAR	0	0 A ATENDER			
ECO AVENTURA	6	75 A ATENDER			
ZONAS SENSIBLES	0	0 A ATENDER			
RECREOLYMPIADAS	4	75 A ATENDER			

INSTRUCTIVO:

1. REGISTRO ACTIVIDADES: Coloque nombre institución o grupo a atender, actividad programada, horario y ID/ debe registrar en ambas jornadas.
2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN: Coloque tipo de gestión programada: visita a institución para priorizar, visita ds a familia, aplicación encuestas o instrumentos de evaluación; sitio de realización
3. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN: Registre tipo de implementación: elaboración materiales para actividades, preparación sitios, realización planimetrías; sitio de realización.
4. REUNIONES: Registre tipo de reunión: CLD, Reunión Local, reunión zonal, fortalecimiento técsico programa, zona; sitio y horario de realización.
5. PLAN OPERATIVO: Registre actividad, sitio, horario.
6. OTRAS ACTIVIDADES: Plataforma, registre sitio y horario de realización; investigación: tipo de investigación, sitio de realización.

RESUMEN:

Elabore el cuadro de resumen de actividades programadas con comunidad en el cuadro inferior, agregue las columnas necesarias según instituciones y/o grupos priorizados.
Diligencie el número programado con cada institución y/o grupo, según meta local asignada.
Diligencie la columna de pax a atender según número programado.

LOCALIDAD ANTONIO NARINO
AGENTE RECREATIVO INCLUSION: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON MES: JUNIO 2019



Ecoaventura grupo de integración Social proyecto 1113 Parque de los novios.



Ecoaventura fundación Mi Triunfo.

Reunión equipo Local parque la fragua CRL.



Activación sin límites: Colegio República de Venezuela

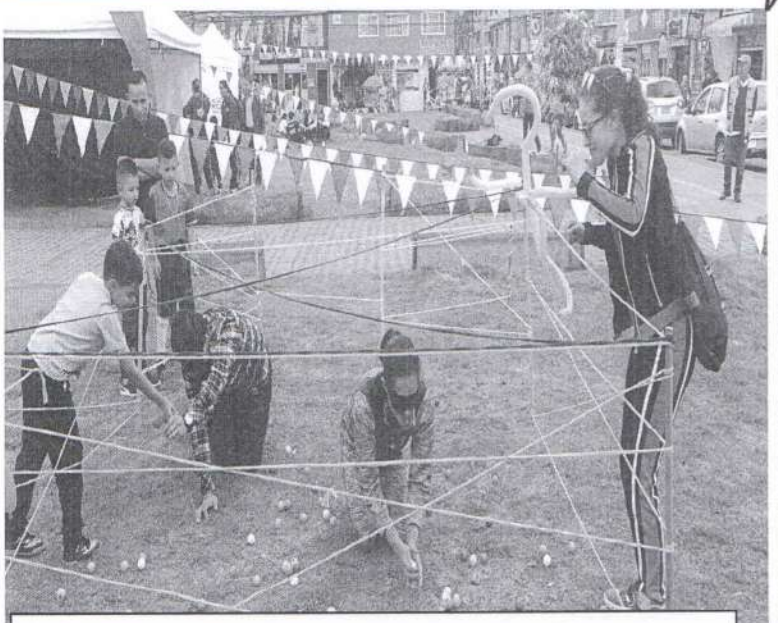




Activación Sin límites Fundación San Pedro Claver.



Activación Sin límites Colegio Gustavo Restrepo sede d Jornada Mañana.



Festiparque Tunal Barrio Venecia Zona Sensible con la comunidad que participo.



Activación sin límites Centro Terapéutico Crea y Recrea.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD - CTO- 1110- 2019											
2	Nombre del Contratista	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON											
3	Identificación	CC	X	CE				1,023,867,770					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115,500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147,840,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22,600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores fisicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores fisicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Nelson G Cortes R

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 6 AA 2019

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-05-10, 09:12:13 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2019
Empresa	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023867770
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8800718910 / 1020387721
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 304.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.56

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 147.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 115.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 22.600	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 18.500	$ 0
		SubTotales:		$ 304.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 304.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

8

CODEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 12754CP5: Cel-Union 20 de Julio
Cajero: JENNY CANGREJO TORRECaja:3
Fecha: 08/06/19 Hora: 11:49:28
Cuenta: 4043830212
RECAUDO ASCARD $59,946.00
EF $59,946.00
Total Recibido : 59,946.00
Cambio : 0

Clle 25 Sur # 6 - 62, CP5
BOGOTA, A, Tel:V8.7
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

CODEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 12755CP5: Cel-Union 20 de Julio
Cajero: JENNY CANGREJO TORRECaja:3
Fecha: 08/06/19 Hora: 11:49:30
Cuenta: 1057992412
RECAUDO POR CONSUMO $68,318.39
EF $68,318.39
Total Recibido : 90,054.00
Cambio : 21,735.61

REIMPRESION 1
Clle 25 Sur # 6 - 62, CP5
BOGOTA, A, Tel:V8.7
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********